

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: SBPPSB14GXI501D
Denominación: ICROMIX BLUE 1 SB
UFI : C3P0-U0G5-600R-S7X9

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Producto de pintura	✓	-	-

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: ICRO COATINGS S.P.A.
Dirección: Via Bedeschi, 25
Localidad y Estado: 24040 Chignolo D'Isola (BG)
Italia
Tel. +39 035 999711
Fax +39 035 999712
dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad: gianluca.cerina@icro.it
Proveedor: ICRO COATINGS S.p.A. con Socio Unico - Via Bedeschi 25 - 24040 Chignolo d'Isola (BG) - Italia

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a Servicio de Información Toxicológica - + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:
Líquidos inflamables, categoría 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Atención

ICRO COATINGS S.P.A.		Revisión N.4 Fecha de revisión 18/12/2023 Imprimida el 19/12/2023 Pag. N. 2 / 15 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 06/03/2023)	ES
SBPPSB14GXI501D - ICROMIX BLUE 1 SB			
SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>			
Indicaciones de peligro: H226 Líquidos y vapores inflamables. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.			
Consejos de prudencia: P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P280 Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección. P370+P378 En caso de incendio: utilice polvo para extinguir. P261 Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.			
Contiene: ACETATO DE N-BUTILO			
Producto no destinado a los usos previstos por la Directiva 2004/42/CE.			
2.3. Otros peligros			
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.			
El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.			
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes			
3.2. Mezclas			
Contiene:			
Identificación x = Conc. % Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)			
ACETATO DE N-BUTILO			
INDEX 607-025-00-1 35 ≤ x < 40 Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336, EUH066			
CE 204-658-1			
CAS 123-86-4			
Reg. REACH 01-2119485493-XXXX			
FTALOCIANINA DE COBRE (II)			
INDEX 205-685-1 14 ≤ x < 19			
CE 147-14-8			
CAS 108-65-6			
Reg. REACH 01-2119475791-XXXX			
ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO			
INDEX 607-195-00-7 2 ≤ x < 2,5 Flam. Liq. 3 H226			
CE 203-603-9			
CAS 108-65-6			
Reg. REACH 01-2119475791-XXXX			
HIDRATO DE SILICATO AMORFO			
INDEX 231-545-4 0,5 ≤ x < 1			
CE 7631-86-9			
CAS 7631-86-9			
Reg. REACH 01-2119379499-XXXX			
El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.			
SECCIÓN 4. Primeros auxilios			
4.1. Descripción de los primeros auxilios			
OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.			
PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste, consulte a un médico.			
Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.			
INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración es dificultosa, llame inmediatamente a un médico.			
INGESTIÓN: Consulte inmediatamente a un médico. Induzca el vómito sólo bajo indicación del médico. No administre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.			
EPY 11.6.1 - SDS 1004.14			

ICRO COATINGS S.P.A. SBPPSB14GXI501D - ICROMIX BLUE 1 SB		Revisión N.4 Fecha de revisión 18/12/2023 Imprimida el 19/12/2023 Pag. N. 3 / 15 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 06/03/2023)	ES
SECCIÓN 4. Primeros auxilios ... / >>			
4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados			
No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.			
4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente			
Información no disponible.			
SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios			
5.1. Medios de extinción			
MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida. MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.			
5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla			
PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.			
5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios			
INFORMACIÓN GENERAL Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes. EQUIPO Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).			
SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental			
6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia			
Bloquee la pérdida, si no hay peligro. Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Utilice un dispositivo antideflagrante. Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida.			
6.2. Precauciones relativas al medio ambiente			
Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.			
6.3. Métodos y material de contención y de limpieza			
Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.			
6.4. Referencia a otras secciones			
Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.			
SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento			
7.1. Precauciones para una manipulación segura			
Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación,			
EPY 11.6.1 - SDS 1004.14			

ICRO COATINGS S.P.A.			Revisión N.4 Fecha de revisión 18/12/2023 Imprimida el 19/12/2023 Pag. N. 4 / 15 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 06/03/2023)	ES
SBPPSB14GXI501D - ICROMIX BLUE 1 SB				
SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento ... / >>				
los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer. Evite la dispersión del producto en el ambiente.				
7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades				
Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.				
ACETATO DE 2-METOXI-1-METILEILO				
Conservar en atmósfera inerte y protegido de la humedad, ya que se hidroliza fácilmente.				
Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania): 3				
7.3. Usos específicos finales				
Información no disponible.				
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual				
8.1. Parámetros de control				
Referencias normativas:				
BGR	България	НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г. ЗА ЗАЩИТА НА РАБОТЕЩИТЕ ОТ РИСКОВЕ, СВЪРЗАНИ С ЕКСПОЗИЦИЯ НА ХИМИЧНИ АГЕНТИ ПРИ РАБОТА (изм. ДВ. бр.5 от 17 Януари 2020г.)		
CZE	Česká Republika	NAŘÍZENÍ VLÁDY ze dne 10. května 2021, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci		
DEU	Deutschland	Forschungsgemeinschaft MAK- und BAT-Werte-Liste 2022 Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe Mitteilung 58		
DNK	Danmark	Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer - BEK nr 1458 af 13/12/2019		
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2023		
EST	Eesti	Ohtlike kemikaalide ja neid sisaldavate materjalide kasutamise töötavishoiu ja tööohutuse nõuded ning töökeskkonna keemiliste ohutegurite piirnormid [RT I, 21.12.2022, 14]		
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en FranceDécret n° 2021-1849 du 28 décembre 2021		
GRC	Ελλάδα	Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α` 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών 2017/2398/ΕΕ, 2019/130/ΕΕ και 2019/983/ΕΕ «για την τροποποίηση της οδηγίας 2004/37/ΕΚ "σχετικά με την προστασία των εργαζομένων από τους κινδύνους που συνδέονται με την έκθεση σε καρκινογόνους ή μεταλλαξιογόνους παράγοντες κατά την εργασία"»		
HUN	Magyarország	Az innovációért és technológiáért felelős miniszter 5/2020. (II. 6.) ITM rendelete a kémiai kóroki tényezők hatásának kitett munkavállalók egészségének és biztonságának védelméről		
HRV	Hrvatska	Pravilnik o izmjenama i dopunama Pravilnika o zaštiti radnika od izloženosti opasnimkemikalijama na radu, graničnim vrijednostima izloženosti i biološkim graničnim vrijednostima (NN 1/2021)		
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81		
LVA	Latvija	Grozījumi Ministru kabineta 2007. gada 15. maija noteikumos Nr. 325 "Darba aizsardzības prasības saskarē ar ķīmiskajām vielām darba vietās" (prot. Nr. 32 18. §; prot. Nr. 1 22. §)		
NOR	Norge	Forskrift om endring i forskrift om tiltaksverdier og grenseverdier for fysiske og kjemiske faktorer i arbeidsmiljøet samt smitterisikogrupper for biologiske faktorer (forskrift om tiltaks- og grenseverdier), 21. august 2018 nr. 1255		
NLD	Nederland	Arbeidsomstandighedenregeling. Lijst van wettelijke grenswaarden op grond van de artikelen 4.3, eerste lid, en 4.16, eerste lid, van het Arbeidsomstandighedenbesluit		
PRT	Portugal	Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos		
POL	Polska	Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy		
ROU	România	Hotărârea nr. 53/2021 pentru modificarea hotărârii guvernului nr. 1.218/2006, precum și pentru modificarea și completarea hotărârii guvernului nr. 1.093/2006		
SWE	Sverige	Hygieniska gränsvärden, Arbetsmiljöverkets föreskrifter och allmänna råd om hygieniska gränsvärden (AFS 2018:1)		
SVK	Slovensko	NARIADENIE VLÁDY Slovenskej republiky z 12. augusta 2020, ktorým sa mení a doplňa nariadenie vlády Slovenskej republiky č. 356/2006 Z. z. o ochrane zdravia zamestnancov pred rizikami súvisiacimi s expozíciou karcinogénnym a mutagénnym faktorom pri práci v znení neskorších predpisov		
SVN	Slovenija	Pravilnik o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti kemičnim snovem pri delu		
EPY 11.6.1 - SDS 1004.14				

ICRO COATINGS S.P.A.

SBPPSB14GXI501D - ICROMIX BLUE 1 SB

Revisión N.4

Fecha de revisión 18/12/2023

Imprimida el 19/12/2023

Pag. N. 5 / 15

Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 06/03/2023)

ES

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

... / >>

TUR

GBR

EU

Türkiye

United Kingdom

OEL EU

(Uradni list RS, št. 100/01, 39/05, 53/07, 102/10, 43/11 – ZVZD-1, 38/15, 78/18 in 78/19)

Kimyasal Maddelerle Çalışmalarda Sağlık ve Güvenlik Önlemleri Hakkında Yönetmelik

12.08.2013 / 28733

EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)

Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.

ACGIH 2023

TLV-ACGIH

ACGIH 2023

FTALOCIANINA DE COBRE (II)

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	BGR	1				като мед
VLA	ESP	0,01				RESPIR Como Cu
RV	LVA	5				
NGV/KGV	SWE	0,01				RESPIR Som Cu
NPEL	SVK	1				INHAL Ako Cu
NPEL	SVK	0,2				RESPIR Ako Cu
MV	SVN	1		4		INHAL
WEL	GBR	1		2		As Cu

HIDRATO DE SILICATO AMORFO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	4				INHAL
MAK	DEU	4				INHAL
MAK	DEU	0,02		0,16		RESPIR
TLV	EST	2				
RV	LVA	1				
MV	SVN	4				INHAL

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales		Sistém		Locales		Sistém	
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación								4 mg/m3

EPY 11.6.1 - SDS 1004.14

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO

Valor límite de umbral						
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	BGR	275	50	550	100	PIEL
TLV	CZE	270	49,14	550	100,1	PIEL
AGW	DEU	270	50	270	50	
MAK	DEU	270	50	270	50	
TLV	DNK	275	50	550	100	PIEL E
VLA	ESP	275	50	550	100	PIEL
TLV	EST	275	50	550	100	PIEL
VLEP	FRA	275	50	550	100	PIEL
TLV	GRC	275	50	550	100	
AK	HUN	275	50	550	100	
GVI/KGVI	HRV	275	50	550	100	PIEL
VLEP	ITA	275	50	550	100	PIEL
RV	LVA	275	50	550	100	PIEL
TLV	NOR	270	50			PIEL
TGG	NLD	550				
VLE	PRT	275	50	550	100	PIEL
NDS/NDSch	POL	260		520		PIEL
TLV	ROU	275	50	550	100	PIEL
NGV/KGV	SWE	275	50	550	100	PIEL
NPEL	SVK	275	50	550	100	PIEL
MV	SVN	275	50	550	100	PIEL
ESD	TUR	275	50	550	100	PIEL
WEL	GBR	274	50	548	100	PIEL
OEL	EU	275	50	550	100	PIEL

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC		
Valor de referencia en agua dulce	0,635	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0635	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	3,29	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,329	mg/kg
Valor de referencia para el agua marina, liberación intermitente	6,35	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	100	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,29	mg/kg
Valor de referencia para la atmósfera	NPI	

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales		Sistém		Locales		Sistém	
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral		500		36				
		mg/kg bw/d		mg/kg				
Inhalación	NPI	NPI	33	33	550	NPI	NPI	275
			mg/m3	mg/m3	mg/m3			mg/m3
Dérmica	NPI	NPI	NPI	320	NPI	NPI	NPI	796
				mg/kg				mg/kg

ICRO COATINGS S.P.A.

SBPPSB14GXI501D - ICROMIX BLUE 1 SB

Revisión N.4

Fecha de revisión 18/12/2023

Imprimida el 19/12/2023

Pag. N. 8 / 15

Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 06/03/2023)

ES

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

... / >>

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	Líquido	
Color	azul	
Olor	característico	
Umbral olfativo	no aplicable	
Punto de fusión / punto de congelación	no aplicable	
Punto inicial de ebullición	126 °C	
Intervalo de ebullición	no aplicable	
Inflamabilidad	no aplicable	
Límites inferior de explosividad	1,7 % (v/v)	Temperatura: 20 °C
Límites superior de explosividad	7,6 % (v/v)	Temperatura: 20 °C
Punto de inflamación	23 °C	
Temperatura de auto-inflamación	421 °C	
Temperatura de descomposición	no aplicable	
pH	no aplicable	
Viscosidad cinemática	no aplicable	
Solubilidad	soluble en solventes orgánicos	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no aplicable	
Presión de vapor	no determinado	
Densidad y/o densidad relativa	1,038	
Densidad de vapor relativa	3,6	
Características de las partículas	no aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Tasa de evaporación	no determinado	
VOC (Directiva 2010/75/UE)	37,30 % - 387,17	gr/litro
VOC (carbono volátil)	22,97 % - 238,43	gr/litro
Propiedades explosivas	no aplicable	
Propiedades comburentes	no aplicable	

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

FTALOCIANINA DE COBRE (II)

Se descompone a temperaturas superiores a 350°C/662°F.

ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO

EPY 11.6.1 - SDS 1004.14

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad ... / >>

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.
Con el aire, puede formar lentamente peróxidos, que explotan por aumento de la temperatura.

ACETATO DE N-BUTILO

Se descompone en contacto con: agua.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO

Puede reaccionar violentamente con: sustancias oxidantes, ácidos fuertes, metales alcalinos.

ACETATO DE N-BUTILO

Riesgo de explosión por contacto con: agentes oxidantes fuertes. Puede reaccionar peligrosamente con: hidróxidos alcalinos, ter-butóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con: aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

ACETATO DE N-BUTILO

Evitar la exposición a: humedad, fuentes de calor, llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles**FTALOCIANINA DE COBRE (II)**

Incompatible con: ácidos fuertes, oxidantes fuertes.

ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO

Incompatible con: sustancias oxidantes, ácidos fuertes, metales alcalinos.

ACETATO DE N-BUTILO

Incompatible con: agua, nitratos, oxidantes fuertes, ácidos, álcalis, cinc.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

FTALOCIANINA DE COBRE (II)

Puede liberar: óxidos de nitrógeno, óxidos de carbono, óxidos de cobre.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones**ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO**

La principal vía de entrada es la cutánea, mientras que la respiratoria es menos importante, dada la baja tensión de vapor del producto.

Información sobre posibles vías de exposición**ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO**

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

ACETATO DE N-BUTILO

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo**ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO**

Por encima de 100 ppm, se verifica irritación de las mucosas oculares, nasales y orofaríngeas. A 1000 ppm se observan trastornos en el equilibrio e irritación severa de los ojos. Los exámenes clínicos y biológicos practicados en voluntarios expuestos no revelaron anomalías. El acetato produce mayor irritación cutánea y ocular por contacto directo. No se reportan efectos crónicos en el hombre (INCR, 2010).

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

ACETATO DE N-BUTILO

En el hombre, los vapores de la sustancia provocan irritación de los ojos y de la nariz. En caso de exposición reiterada, se observa irritación cutánea, dermatosis (con sequedad y agrietamiento de la piel) y queratitis.

Efectos interactivos

ACETATO DE N-BUTILO

Se reporta un caso de intoxicación aguda en un obrero de 33 años durante una operación de limpieza de un tanque con un preparado que contenía xilenos, acetato de butilo y acetato de etilenglicol. El sujeto presentaba irritación conjuntival y del tracto respiratorio superior, somnolencia y trastornos de la coordinación motriz, que desaparecieron en 5 horas. Los síntomas se atribuyen a envenenamiento de xilenos mixtos y acetato de butilo, con un posible efecto sinérgico responsable de los efectos neurológicos. Casos de queratopatía vacuolar se reportan en trabajadores expuestos a una mezcla de vapores de acetato de butilo e isobutanol, pero con incertidumbre sobre la responsabilidad de un solvente particular (INRC, 2011).

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

RESINA DE UREA-ALDEHÍDO

LD50 (Oral): > 5000 mg/kg Rat

HIDRATO DE SILICATO AMORFO

LD50 (Cutánea): > 2000 mg/kg Rat

LD50 (Oral): > 2000 mg/kg Rat

LC50 (Inhalación nieblas/polvos): > 2,2 mg/l/1h Rat

ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO

LD50 (Cutánea): 2000 mg/kg Rat

LD50 (Oral): > 5155 mg/kg Rat

ACETATO DE N-BUTILO

LD50 (Cutánea): > 14000 mg/kg bw/d Rabbit

LD50 (Oral): 10736 mg/kg Rat

LC50 (Inhalación vapores): > 21,1 mg/l/4h Rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede provocar somnolencia o vértigo

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

ICRO COATINGS S.P.A.		Revisión N.4 Fecha de revisión 18/12/2023 Imprimida el 19/12/2023 Pag. N. 11 / 15 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 06/03/2023)	ES
SBPPSB14GXI501D - ICROMIX BLUE 1 SB			
SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>			
PELIGRO POR ASPIRACIÓN			
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro			
11.2. Información sobre otros peligros			
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.			
SECCIÓN 12. Información ecológica			
Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.			
12.1. Toxicidad			
RESINA DE UREA-ALDEHÍDO			
EC50 - Crustáceos		> 100 mg/l/48h	Daphnia magna
ACETATO DE 2-METOXI-1-METILEILO			
LC50 - Peces		> 100 mg/l/96h	Oncorhynchus mykiss
EC50 - Crustáceos		> 500 mg/l/48h	Daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas		> 1000 mg/l/72h	selenastrum capricornutum
NOEC crónica peces		47,5 mg/l/14d	Oryzias latipes
NOEC crónica crustáceos		100 mg/l/21d	Daphnia
NOEC crónica algas / plantas acuáticas		1000 mg/l/72h	
ACETATO DE N-BUTILO			
LC50 - Peces		18 mg/l/96h	Pimephales promelas
EC50 - Crustáceos		44 mg/l/48h	Daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas		675 mg/l/72h	Scenedesmus subspicatus
NOEC crónica crustáceos		23 mg/l/21d	Daphnia magna
12.2. Persistencia y degradabilidad			
FTALOCIANINA DE COBRE (II)			
Solubilidad en agua		0,001 mg/l	
NO rápidamente degradable			
HIDRATO DE SILICATO AMORFO			
Solubilidad en agua		0,1 - 100 mg/l	
Degradabilidad: dato no disponible			
ACETATO DE 2-METOXI-1-METILEILO			
Solubilidad en agua		198 g/l	20°C
Rápidamente degradable			
ACETATO DE N-BUTILO			
Solubilidad en agua		5300 mg/l	
Rápidamente degradable			
12.3. Potencial de bioacumulación			
HIDRATO DE SILICATO AMORFO			
Coefficiente de distribución: n-octanol/agua		0,53	
ACETATO DE 2-METOXI-1-METILEILO			
Coefficiente de distribución: n-octanol/agua		1,2	
ACETATO DE N-BUTILO			
Coefficiente de distribución: n-octanol/agua		2,3	
BCF		15,3	
12.4. Movilidad en el suelo			
Información no disponible.			

ICRO COATINGS S.P.A.		Revisión N.4 Fecha de revisión 18/12/2023 Imprimida el 19/12/2023 Pag. N. 12 / 15 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 06/03/2023)		ES
SBPPSB14GXI501D - ICROMIX BLUE 1 SB				
SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>				
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB				
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.				
12.6. Propiedades de alteración endocrina				
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.				
12.7. Otros efectos adversos				
Información no disponible.				
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación				
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos				
Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local. El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR. EMBALAJES CONTAMINADOS Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.				
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte				
14.1. Número ONU o número ID				
ADR / RID, IMDG, IATA: ONU 1263				
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
ADR / RID: PAINT IMDG: PAINT IATA: PAINT				
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
ADR / RID: Clase: 3 Etiqueta: 3				
IMDG: Clase: 3 Etiqueta: 3				
IATA: Clase: 3 Etiqueta: 3				
14.4. Grupo de embalaje				
ADR / RID, IMDG, IATA: III				
14.5. Peligros para el medio ambiente				
ADR / RID: NO IMDG: NO IATA: NO				
		EPY 11.6.1 - SDS 1004.14		

ICRO COATINGS S.P.A. SBPPSB14GXI501D - ICROMIX BLUE 1 SB		Revisión N.4 Fecha de revisión 18/12/2023 Imprimida el 19/12/2023 Pag. N. 13 / 15 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 06/03/2023) ES
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>		
14.6. Precauciones particulares para los usuarios		
ADR / RID: IMDG: IATA: HIN - Kemler: 30 Disposiciones especiales: 163, 367, 650 EMS: F-E, S-E Cargo: Pasajeros: Disposiciones especiales: Cantidades limitadas: 5 L Cantidades limitadas: 5 L Cantidad máxima: 220 L Cantidad máxima: 60 L A3, A72, A192 Código de restricción en túnel: (D/E) Instrucciones embalaje: 366 Instrucciones embalaje: 355		
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI		
Información no pertinente.		
SECCIÓN 15. Información reglamentaria		
15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla		
Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: P5c		
Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 Producto Punto Sustancias contenidas Punto 3 - 40 75		
Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos no aplicable		
Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH) Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.		
Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH) Ninguna		
Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012: Ninguna		
Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam: Ninguna		
Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo: Ninguna		
Controles sanitarios Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.		
Clasificación de sustancias contaminantes para el agua en Alemania (AwsV, vom 18. April 2017) WGK 2: Peligroso para las aguas		
15.2. Evaluación de la seguridad química		
No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.		
SECCIÓN 16. Otra información		
Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha: Flam. Liq. 3 STOT SE 3 H226 H336 EUH066 Líquidos inflamables, categoría 3 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3 Líquidos y vapores inflamables. Puede provocar somnolencia o vértigo. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.		
LEYENDA: - ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera		

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
 17. Reglamento (UE) 2019/1148
 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
 22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
 23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web IFA GESTIS
 - Sitio web Agencia ECHA
 - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

SBPPSB14GXI501D - ICROMIX BLUE 1 SB

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

02 / 03 / 07 / 08 / 09 / 11 / 12 / 14.